



**SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con diez minutos del día siete de febrero del año dos mil diecinueve, constituidos en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, ubicada en el segundo nivel del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente número 1, los ciudadanos Diputadas y Diputados: Victoria Cruz Villar, Karina Espino Carmona, Yarith Tannos Cruz, Magaly López Domínguez y Horacio Sosa Villavicencio, para llevar a cabo una reunión de trabajo que se sujeta bajo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DIA:**-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha veintinueve de enero del presente año.
- 4.- Análisis y discusión de los expedientes 1 y 2 del índice de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático;
- 5.- Asuritos Generales;
- 6.- Clausura de la sesión de la Comisión.

En el desahogo del Primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada Victoria Cruz Villar, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías



Renovables y Cambio Climático, realizó el pase de lista y se constató que están presentes las ciudadanas Diputadas Victoria Cruz Villar, Karina Espino Carmona, Yarith Tannos Cruz, Magaly López Domínguez y el ciudadano Diputado Horacio Sosa Villavicencio, por lo tanto, se hace constar la presencia de los cinco Diputados que integran la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, por lo que se declara que hay quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. -----

En el desahogo del Segundo punto del orden del día, se da lectura y se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

En el desahogo del Tercer punto del orden del día, en virtud de que los asistentes cuentan con el Acta de fecha veintinueve de enero de dos mil diecinueve, el Licenciado Jesús Alberto Cervantes Ramírez, Secretario Técnico de la Comisión, pone a consideración que se obvie la lectura de dicha acta; las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, aprobándose por unanimidad que se obvie la lectura del acta; en vista de lo anterior, se consulta en votación económica si se aprueba el acta de la sesión de fecha veintinueve de enero de dos mil diecinueve, las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, aprobándose por unanimidad el acta referida. -----

En el desahogo del Cuarto punto del orden del día, el Lic. Jesús Alberto Cervantes Ramírez, Secretario Técnico de la Comisión, pone a consideración de los presentes, los expedientes 1 y 2 del índice de la Comisión, manifestando que se tratan de iniciativas presentadas por las Diputadas Victoria Cruz Villar y Aurora Bertha López Acevedo, así como del Diputado Horacio Sosa Villavicencio, por lo que procede a dar lectura a cada una de estas, para su análisis y discusión, manifestando a los presentes, que se trata de temas de gran importancia, por lo que considera que debe hacerse un estudio minucioso; por lo que en uso de la palabra la Diputada Victoria Cruz Villar, manifiesta que dada la

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



relevancia de las iniciativas presentadas, propone se realice un foro o mesas de trabajo donde se invite a participar a Autoridades Municipales para que compartan su experiencia en relación a la prohibición de productos plásticos de un solo uso, así como de unicef, así como expertos en la materia y a la Secretaria de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable; por lo que la Diputada Magaly López Domínguez, manifiesta que ella está a favor de que se organicen mesas de trabajo, ya que estas serían más productivas y propone que también se busque un acercamiento con personas que puedan compartir la experiencia en el ámbito internacional, acerca de las prohibiciones que se plantean en las iniciativas; por lo que hace uso de la palabra el Diputado Horacio Sosa Villavicencio, quién manifiesta que también es importante conocer la opinión de quienes han promovido estas iniciativas y que han dado una lucha por la defensa de los derechos ambientales; así mismo, hace uso de la palabra, la Diputada Karina Espino Carmona, quién manifiesta que está de acuerdo en que se organicen mesas de trabajo, en donde deberán invitarse a expertos en el tema, con al finalidad de tener mayores elementos para la elaboración de los dictámenes correspondientes, por lo que hace uso de la palabra la Diputada Yarith Tannos Cruz, quién manifiesta que está de acuerdo en que se convoque a quienes puedan compartir su experiencia sobre el tema, pues dada al importancia de las iniciativas que están siendo puestas a consideración; por lo que nuevamente en uso de la palabra, la Diputada Victoria Cruz Villar, manifiesta que en virtud de que la mayoría de los integrantes de la comisión está de acuerdo en organizar mesas de trabajo, la presidencia y la Secretaria Técnica, se avocaron a realizar los acercamientos con los expertos en el tema y agendaran las fechas de las reuniones, las que se les darán a conocer por conducto de la secretaria técnica, y una vez que se realicen estas extensión en condiciones de elaborar el dictamen correspondiente, estando de acuerdo los integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad la propuesta.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a circular stamp with the letters 'RR' and several illegible signatures.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA
Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables
y Cambio Climático.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

En el desahogo del Quinto punto del orden del día, la Diputada **Victoria Cruz Villar**, pregunta si alguien tiene algún planteamiento en asuntos generales, por lo que ninguna diputada, ni diputado hacen uso de la palabra.-----

A continuación como Sexto y último punto del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos del mismo, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron, integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, por lo que se cierra la presente acta siendo las trece horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio.- **DAMOS FE.** -----

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.

DIP. KARINA ESPINO CARMONA.

DIP. YARITH TANNOS CRUZ.

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO.

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ.